

Martínez Alonso, Luis María	16.518.096
Martínez Laveaga, Joaquín	16.435.694
Martínez Romero, Andrés	16.496.938
Navas Gordo, Juan Manuel	16.478.129
Pardo Blanco, Federico	13.101.043
Salazar Martínez, Teodoro	16.525.656
Sobrino San Martín, Carlos	16.450.778
Tejada Burgos, Angel	15.359.327
Velilla García, Jesús	16.513.715
Vinuesa Tejedor, Jesús	16.792.513

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

No existen.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Logroño, 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

*Composición del tribunal calificador para las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial o de Obras Públicas*  
II.B.164

Convocatoria de 1 Ing. Técnico Ind. o Obras Pub.

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de fecha 19-7-1986.

Presidente: Titular: Sáinz Ochoa, Manuel; Suplente: García de Jalón Ramírez, Felipe.

Secretario: Titular: Campo Arroyo, Elías del; Suplente: Ubago Frias, Juan Manuel.

Vocales: Representando a Servicio. Titular: Alba Irarzun, José Antonio; Suplente: Galarreta Ruiz, Mario.

Representando a Colegio Ingenieros Técnicos de La Rioja. Titular: Riva Ibáñez, Eugenio de la; Suplente: Machin Matamala, Teodoro.

Representando a Profesorado Oficial. Titular: Macías Lázaro, José Antonio; Suplente: Torres Sáenz-Benito, Luis.

Representando a Comité de Personal. Titular: Negueruel: Suverbiola, Eduardo; Suplente: Medel García, Luis Angel.

Representando a Comunidad Autónoma de La Rioja. Titular: Sáenz-Urturi Montemayor, Julio; Suplente: Sáinz Sáenz, Isaac.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Logroño, 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

*Convocatoria a examen del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial o de Obras Públicas*  
II.B.165

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de 1 Plaza de Ingeniero Técnico Industrial o de Obras Públicas, para la realización del primer ejercicio de la convocatoria, que tendrá lugar, el próximo día 26 de enero de 1987, lunes, a las 9 horas en la Sala de sesiones de la Comisión de Personal.

Logroño, 10 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

*Resolución por la que se publica la relación de aspirantes a una plaza de Periodista*  
II.B.166

Por la presente resolución y de conformidad con lo dispuesto en las

bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, de 1 Periodista del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y que es la siguiente:

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

D.N.I.

Alegria Sáinz, Isabel	22.721.348
Ayuso Herrera, Francisco	7.832.144
Calzada Calzada, José Manuel	12.681.037
Corral Corral, Pedro María	5.398.708
Fernández Martínez, Dolores Amelia	16.521.219
García Villar, Mercedes	16.496.338
López Díez del Corral, Emma	16.533.070
Martínez Fernández, Amparo	33.843.116
Molero Riesco, Begoña	11.392.340
Ortega Madorrán, M <sup>a</sup> Teresa	22.706.901
Rodríguez Cabezón, Jesús	13.290.803
Rodríguez Mardones, Natividad	16.488.764
Taberner Palacios, Santiago	16.531.238

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

No existen.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Logroño, 11 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

*Composición del tribunal calificador para las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Periodista*  
II.B.167

Convocatoria de Concurso Opos. 1 Periodista.

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de fecha 7-10-86.

Presidente: Titular: Sáinz Ochoa, Manuel; Suplente: García de Jalón Ramírez, Felipe.

Secretario: Titular: Campo Arroyo, Elías del; Suplente: López San Miguel, Juan Ramón.

Vocales: Representando a Profesorado Oficial. Titular: Antoñana Chasco, Javier; Suplente: Olmos Lezaun, Angel.

Representando a Asociación Prensa. Titular: Cibrian Hortiguera, Julia; Suplente: González de Garay, Luis.

Representando a Comunidad Autónoma. Titular: Ezquerro Marrodán, Miguel Angel; Suplente: García González, Manuel.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Logroño, 11 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

*Convocatoria a examen para el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Periodista*  
II.B.168

Se convoca a examen a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de 1 plaza de Periodista, para la realización del primer ejercicio de la convocatoria, el próximo día 19 de enero, lunes, a las 12 horas, en la Sala de sesiones de la Comisión de Personal.

Logroño, 12 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

**III. Otras disposiciones****A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja****CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO***Resolución de autorización de instalación eléctrica* III.A.593

Cumplidos los trámites reglamentarios en la referencia AI-20.732 incoado en esta Consejería a instancia de D. José M<sup>a</sup> Alonso León, c/ Jorge Vigón, n<sup>o</sup> 32, de Logroño, solicitando autorización administrativa de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea de baja tensión en Albelda de Iregua. Tendrá una longitud de 93 m. con conductores de cable aislado de 3x50/54,6 mm<sup>2</sup> sobre 2 apoyos de hormigón.

Esta Consejería, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, Real Decreto n<sup>o</sup>3275/1982, Orden de 6 de julio de 1984 y Orden de 18 de octubre de 1984, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y consiguiente ejecución de las

obras de acuerdo con el proyecto presentado, debiendo atenerse a las condiciones impuestas por los Organismos que las han establecido al efecto.

El plazo de puesta en marcha será de un mes contado a partir de la fecha de la presente resolución.

La administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que se observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

El titular dará cuenta de la terminación de las obras a efectos de su reconocimiento definitivo y extensión del Acta de puesta en marcha.

Logroño, 10 de diciembre de 1986.— El Consejero de Industria y Comercio, Emilio Pérez Ruiz.

*Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.594

A los efectos prevenidos en el artículo 9<sup>o</sup> del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de